



RDA: Antecedentes y Aspectos de su Implementación Manual para Instructor

“RDA: Antecedentes y Aspectos de su Implementación” presentación de la Dra. Barbara B. Tillett se hace disponible cortesía de la Policy and Standards Division, Library of Congress. Esta presentación es un esfuerzo para compartir con los colegas hispanos parlantes el conocimiento de la Dra. Tillett y difundir información sobre las nuevas pautas de catalogación llamadas: RDA: Recursos Descripción y Acceso.

En especial creemos que esta presentación se puede usar como una introducción a RDA en las escuelas de bibliotecología. Claro que para entender completamente las instrucciones en RDA no es suficiente con esta presentación, esta presentación es solo un panorama básico para alzar la conciencia sobre los cambios venideros en la pautas de catalogación.

Ponemos a disposición un conjunto de tres partes 1) un manual en PDF para el instructor con el texto que explica lo que se está presentando en la pantalla; 2) un manual en PDF para los asistentes de la lectura/presentación, para que tengan en mano lo que se está presentando, dado que a veces no es posible ver bien en una pantalla; 3) un archivo de PowerPoint con las diapositivas para que el instructor presente la visualización.

El archivo de PowerPoint contiene el texto completo, y se puede imprimir de varias maneras (por ejemplo en tres diapositivas con espacio para notas, etc.) y/o modificar con actualizaciones, ampliaciones, etc. La primera diapositiva se puede ajustar con el nombre de la persona que hará la presentación, fecha, lugar, etc. y el contenido se puede condensar, ampliar, actualizar, mejorar, etc. solo pedimos que de alguna manera se dé reconocimiento a la Dra. Tillett y a la Library of Congress.

No es igual leer la presentación que escucharla los expertos en este tema como es la Dra. Tillett, la Lic. Graciela Spedalieri (Argentina), Ageo García (México) y muchos otros. Agradecemos la generosidad de hacer disponible esta presentación a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en especial a la Lic. Julia Margarita Martínez Saldaña, por haber invitado a la Dra. Tillett exponer en la Conferencia Regional de Catalogación, en marzo de 2009. Fue allí en donde se estrenó esta presentación y hemos visto que cada vez que se presenta resulta mejor. Esta presentación también se presentó a petición de la Biblioteca Nacional de Chile en colaboración con la Embajada de EE.UU. en Santiago a través de una videoconferencia que se grabó y se encuentra bajo el URL: http://www.loc.gov/today/cyberlc/feature_wdesc.php?rec=4736 El contenido se actualizó en enero de 2010.

Por favor de enviar comentarios, etc. a Ana Lupe Cristán acri@loc.gov o directamente a mi a: btill@loc.gov

Barbara B. Tillett, Ph.D.
Chief, Policy and Standards Division
Library of Congress
Washington, DC USA 20540



Esta presentación tiene su origen en varias presentaciones anteriores que yo he hecho, pero creo que es importante presentarla nuevamente, dado que les ofrece una nueva perspectiva y espero les permita ver nuevas conexiones o las mismas conexiones desde una perspectiva diferente.

Diapositiva 2



La primera diapositiva les presenta un esquema de lo que se intenta cubrir – primero vamos a repasar lo que es el universo bibliográfico y como actualmente describimos



dicho universo a manera de ayudar a nuestros usuarios cumplir con sus tareas básicas y como este apoyo se conecta con el modelo conceptual de la IFLA. Además, veremos como RDA, el nuevo código de catalogación, utiliza el modelo FRBR dentro de las reglas de catalogación. Finalmente, les ofreceré sugerencias que espero les ayude a prepararse para implementar RDA – hablare sobre algunos asuntos que hay que resolver y los planes que estamos desarrollando en los Estados Unidos para implementación de las nuevas reglas.

Diapositiva 3



En esta diapositiva hay una foto del universo que se puede comparar con nuestro universo bibliográfico. Así como el universo físico se puede continuamente explorar también nosotros en las bibliotecas tenemos un sin fin y creciente universo de recursos para organizar y hacer disponible para nuestros usuarios. El universo bibliográfico ya no solo contiene libros impresos, sino actualmente contiene un mundo - y se puede decir nuevas galaxias - de contenido que se ofrecen en múltiple formatos y soportes de información.



Diapositiva 4



Por ejemplo, el contenido de un imagen se puede capturar en una película, o en un video así como los que vemos en YouTube; otro tipo de contenido es el sonido, que se puede grabar como notas en una partitura impresa o capturado en un archivo que se toca en un iPod; además, tenemos un sin fin de contenido mixto que encontramos en las páginas de la Web.

Las reglas de catalogación actuales y los sistemas de automatización que tenemos hoy están anticuados, mejor dicho están fuera de moda y no reflejan los hábitos que nuestro usuarios exigen para sus búsquedas. Por eso estamos desarrollando nuevas pautas para describir todas las cosas que constituyen nuestro universo bibliográfico actual con el fin de que nuestra descripción sea útil para el entorno digital.



Diapositiva 5



Cómo describen las bibliotecas sus recursos

- Reglas de Catalogación
 - Datos para identificar recursos
 - Título propiamente dicho, mención de responsabilidad, etc.
 - Entidades relacionadas
 - Autor, materias, obras relacionadas (derivativa, todo/parte, secuencial, etc.)

5

Las bibliotecas tradicionalmente han coleccionado recursos de interés a sus usuarios y los han organizado a manera de que los usuarios los puedan encontrar fácilmente, identificar el idioma o versión deseada, o elegir el formato del recurso preferido con el fin de obtener el ítem o ejemplar adecuado a sus necesidades.

También ofrecemos catálogos que contienen guías para que se puedan explorar recursos relacionados – así como a través de los nombres controlados de las personas asociadas con un recurso (puntos de acceso adicionales) – y/o a través de términos de materia que se aplican a otros recursos sobre el mismo tema.

A través de los años, en conjunto con otras comunidades bibliotecológicas, hemos creado reglas de catalogación para identificar recursos, incluyendo entre otras, datos esenciales como lo es el título propiamente dicho y la mención de responsabilidad - información basada en el ítem que tenemos en mano al momento de catalogar. Proveemos los nombres de los creadores de las obras a manera de poder recuperar todas las obras de una persona y asignamos términos de materia para identificar todas las obras sobre el mismo tema.

Además las reglas proveen la posibilidad de identificar y vincular obras relacionadas, es decir diferentes traducciones o versiones de una obra y/o para describir una obra en su



totalidad o pieza por pieza – así como son las monografías individuales en una serie – la serie es una obra total y los volúmenes individuales son las partes.

Diapositiva 6



Se dice que las Reglas de Catalogación Anglo-Americanas (RCAA) evolucionaron sobre dos centenarios. A partir desde 1841 con las famosas “noventa y una reglas” de Antonio Panizzi creadas para el Museo Británico, seguidas en los Estados Unidos, por las “Reglas para un fichero diccionario” de Charles Cutter que se dieron a conocer en 1876; estas fueron revisadas varias veces. Sin embargo dichas reglas fueron la base de las reglas de 1906 que se publicaron en los Estados Unidos y que eran bastante diferentes a las reglas Británicas. Así que en la década de los cuarenta habían dos obras de reglas que se usaban en los Estados Unidos una para la descripción y la otra para los puntos de acceso.

En ese momento las críticas que se hacían eran que las normas estaban basadas en precedentes y ejemplos y no basadas en principios. Así fue que Seymour Lubetzky (quien trabajaba en LC) colaboro con IFLA para desarrollar los famosos “Principios de Paris” de 1961. Esto resulto en otro intento por parte de las comunidades de expertos en Gran Bretaña y los Estados Unidos de seguir las mismas reglas; sin embargo hubo tanto desacuerdo entre los socios que el resultado fue la publicación de dos textos – uno nominado el “texto Británico” y el otro el “texto Norte Americano.”



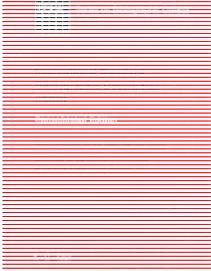
Diapositiva 7

Influencias de la IFLA

1961 Principios de Paris

1969 – ISBD's

- Norma Internacional para la Descripción Bibliográfica
 - Edición consolidada 2007



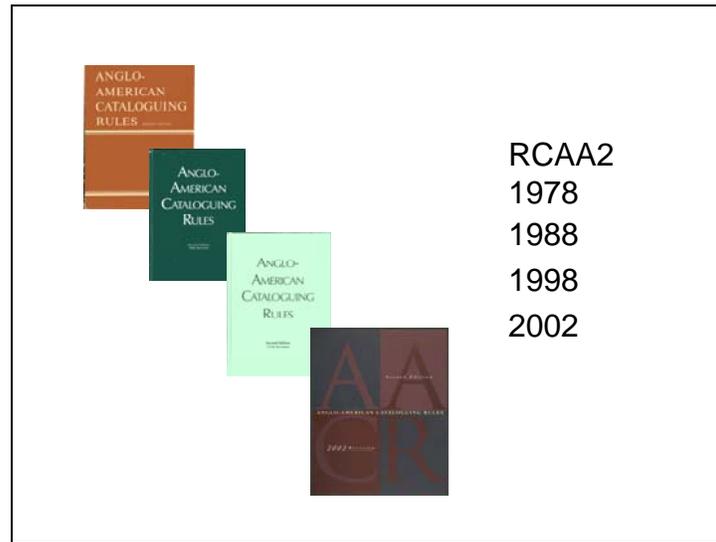
Sin embargo, a fines de la década de los sesenta, IFLA realizó otra reunión de expertos con el fin de desarrollar una Norma Internacional para la Descripción Bibliográfica llamada ISBD.

Las normas ISBD para la descripción de una variedad de recursos se usan a través del mundo y son normas básicas para la mayoría de códigos de catalogación en todo lugar. En algunos países hasta se usan como reglas de catalogación para crear la porción descriptiva para registros bibliográficos dado que las ISBD's proveen los elementos básicos organizados en un orden prescrito con puntuación prescrita. Estos requerimientos ayudan que la comunidad internacional pueda leer un registro bibliográfico sin saber el idioma.

Actualmente existe una edición consolidada de las ISBD y los redactores de RDA están vigilando el trabajo de IFLA para asegurar que haya una uniformidad de las pautas ISBD con las RDA. Después de los acuerdos sobre ISBD, los países anglo-parlantes nuevamente hicieron el esfuerzo de colaborar sobre el código de catalogación y a fines de 1978 la primera redacción de RCAA2 se publicó.



Diapositiva 8



Este fue un tiempo muy traumático para las instituciones que usaban y aplicaban en sus catálogos el “texto Norte Americano” de las reglas. Con aceptar RCAA2, todo el mundo acordó abandonar la práctica de asentar los nombres corporativos bajo lugar y aceptaron asentar los nombres para entidades corporativas en forma directa – siempre y cuando el nombre fuera distintivo.

Finalmente esto permitió una perspectiva de formular nombres basados en principios y nos acercó a los acuerdos formulados por los “Principios de París.” Además de ser una polémica fue muy costoso para las instituciones en los Estados Unidos, sin embargo, LC tomó la decisión de adoptar AACR2 y las bibliotecas estadounidenses la siguieron. El resultado fue ficheros que quedaron cerrados y la información se dividió entre el fichero manual y el catálogo en línea pero vimos que fue este acto que dio el gran ímpetu para la creación y el fomento de catálogos en línea en particular para aquellas instituciones que utilizaban el formato MARC 21`. Además, el adoptar la segunda edición de RCAA señaló la primera vez que los Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña empezaron a utilizar las mismas reglas. Sin embargo hubo diferencias en la elección de algunas optativas permitidas por las reglas, así como el usar o no usar) los Designadores General de Materiales -(los Estados Unidos los usa pero Gran Bretaña no los usa) RCAA2 también incorporó las ISBDs dentro del texto y se acercó más a los Principios de París y esto nos permitió acercarnos a otros códigos de catalogación utilizados a nivel mundial.



Luego vimos revisiones de RCAA2 en los ochenta y ocho, noventa y ocho y en 2002. Todas las revisiones continuaron la misma estructura de la segunda edición con las reglas revisadas para reflejar algunos de los cambios en el entorno de catalogación, así como incluir pautas para recursos electrónicos y ampliar el alcance para cubrir publicaciones seriadas y recursos integrantes. Sabemos que la primera parte sobre descripción está basada en ISBD y la parte dos se concentra en la elección y forma del asiento. A través de los pasados 30 años hemos también ajustado nuestros sistemas – cambiando de ficheros manuales a catálogos en línea – y ahora es tiempo para otro cambio. Imagínense ustedes tener un auto que tiene más de 25 años funcionando ... nos ha servido bien y sigue funcionando pero tiene gran cantidad de parches, es costoso de mantener y en fin no nos permite la velocidad que se necesita para conducirlo en el súper-autopista.

Diapositiva 9

FRBR

REQUISITOS FUNCIONALES DE LOS REGISTROS BIBLIOGRÁFICOS

- Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos de la IFLA (FRBR)
- Tareas de los usuarios
 - Encuentra
 - Identifica
 - Selecciona
 - Obtiene
- Entidades, Relaciones, Atributos
- Elementos obligatorios para un nivel nacional de registros bibliográficos

<http://www.ifla.org/files/cataloguing/frbr/frbr-es.pdf>

Así que a partir de la década de los noventa, IFLA nuevamente tomó el liderazgo en el área del control bibliográfico y empezó a plantear y desarrollar un modelo conceptual para describir el proceso de catalogación. Este modelo se llama FRBR, Functional Requirements for Bibliographic Records – Requisitos Funcionales para Registros Bibliográficos. Publicado por primera vez en 1998, FRBR fortalece los objetivos básicos de los catálogos y destaca la importancia de las relaciones bibliográficas. Esto ayuda al



usuario cumplir con las funciones básicas con respecto al uso del catálogo – es decir proporciona al usuario el poder encontrar, identificar, seleccionar y obtener la información deseada. Lo que FRBR denomina “tareas del usuario”.

FRBR nos proporciona una estructura para cumplir con estas básicas tareas del usuario a través de usar la técnica del modelo entidad-relación – un modelo conceptual que pretende explicar cómo funciona el universo bibliográfico – y esto lo hace a través de identificar las “cosas” en dicho universo y como se relacionan unas a otras.

FRBR nos permite agrupar las cosas que comparten el mismo contenido intelectual y artístico. Nos proporciona una nueva perspectiva para observar nuestro universo bibliográfico – es como si uno se pone un nuevo par de anteojos o gafas de Tres-D para ver el universo de una nueva manera.

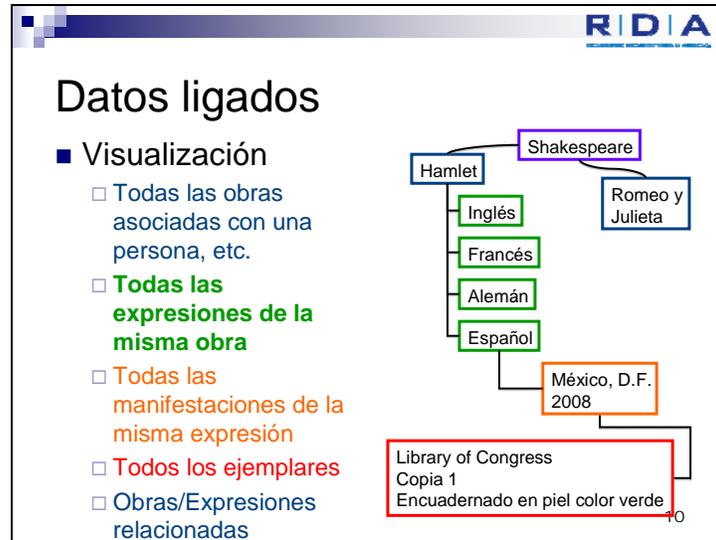
FRBR también incluye un nuevo juego de elementos de datos o mejor dicho atributos que deben ser mandatorios para un registro bibliográfico creado a nivel nacional. Estos elementos en FRBR se trasladan directamente a RDA y forman parte de los elementos núcleos – esenciales para la descripción bibliográfica y para el acceso. RDA combina el modelo conceptual de FRBR con los principios de catalogación para otorgarnos la fundación intelectual para formar el criterio del catalogador y un mejor sistema para el futuro.

Entiendan que FRBR no es por si un código de catalogación, tampoco es un modelo de datos para diseñar un sistema. Sin embargo, hay aplicaciones de FRBR que nos han mostrado los beneficios proporcionados a los usuarios a través de sistemas bien diseñados con las estructuras de entidades y relaciones planteadas por FRBR. Dicho modelo se ha destacado a nivel mundial como un modelo sumamente útil para explicar la información bibliográfica. El sitio Web de IFLA contiene una extensa bibliografía o “webografía” que identifica las implementaciones de FRBR, entre ellas la investigación y productos del WorldCat de OCLC, AustLit y otros proyectos de Australia y varios países europeos así como los experimentos y proyectos que la empresa VTLIS hace disponible a través de su sistema llamado Virtua.



Recientemente, FRBR ha formado la base del modelo Dublín Core Abstract Model. La expectativa es que a través del tiempo se aumente la experimentación y diseño de sistemas que tomen ventaja de las agrupaciones de datos bibliográficos para las manifestaciones y expresiones de las obras.

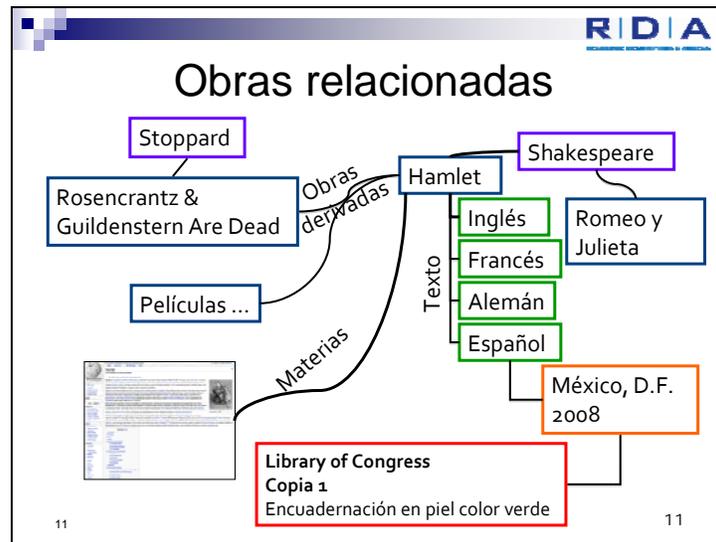
Diapositiva 10



La expectativa es que los futuros sistemas tengan la programación para poder extraer y que nos permita tomar ventaja de los metadatos que los catalogadores proveen dentro del registro bibliográfico. Debe ser mas fácil cumplir con las funciones del catalogo de visualizar <clíc> todas las obras asociadas con una persona, todas las <clíc> expresiones de la misma obra, y toda las <clíc> manifestaciones de la misma expresión, y todos los <clíc> ejemplares (ítems) con sus características especiales, además...



Diapositiva 11



Todas las obras relacionadas <click> así como películas o obras de teatro basadas en la obra “Hamlet” – todo esto sirve como guía para ayudar al usuario a navegar y explorar nuestras cuantiosas colecciones y más allá – por ejemplo aquí vemos que hasta hay un enlace con el artículo en Wikipedia sobre Hamlet.

Una vez al poder compartir estos datos ligados a través del Internet, podemos ofrecer sistemas con fuerte recuperación de recursos que nos harán la labor de catalogar más rápido y fácil porque es más eficaz describir solo una vez las obras/expresiones y sus relaciones a otras obras/expresiones y a través de las materias poder hacer enlaces con nuevas manifestaciones – o el nuevo recurso que estamos agregando a nuestra colección.



Diapositiva 12



Shakespeare, William, 1564-1616. Hamlet. French.

LC Control No. : 47023612
LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>
Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)
Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)
Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.
Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]
Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : [PR2779.H3 G5](#)Copy 1
-- **Request in** : Jefferson or Adams Bldg General or
Area Studies Reading Rms

Las entidades y atributos FRBR y sus relaciones siempre han existido dentro del universo bibliográfico. Por ejemplo. Veremos en esta diapositiva que es un registro bibliográfico tomado de nuestro catalogo en línea visualizado por el público – lo que llamamos en inglés “OPAC.”

En la Library of Congress usamos el sistema integrado que se llama “Voyager” [ustedes usan Aleph – así que casi somos de la misma familia]. Si vemos esta visualización para la obra de Shakespeare - Hamlet, vemos que la visualización de nuestro catalogo público ya tiene incluido todas las entidades del Grupo 1 de FRBR – a manera de que ya podemos decir que nuestro catalogo ya proporciona todas las características de FRBR o como se dice en inglés esta “FeRBeRized” en español sería “FeRBeR-izado.”

Bueno, veremos cómo se muestran las entidades del Grupo 1 desde la perspectiva de FRBR sobre la catalogación actual.



Diapositiva 13



Shakespeare, William, 1564-1616. Hamlet. French.

LC Control No. : 47023612
LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>
Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)
Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)
Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.
Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]
Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : [PR2779.H3 G5](#)Copy 1
 -- **Request in** : Jefferson or Adams Bldg General or Area Studies Reading Rms

Obra

Cuando hacemos una búsqueda bajo el nombre de Shakespeare en el catalogo en línea, se debe recuperar una agrupación de varias obras y debemos dejar que el usuario elija lo que desea. Entonces debemos agrupar las varias expresiones que se encuentran en nuestra colección de dicha obra – esto lo hacemos actualmente con los títulos uniformes. Hay que notar que algunos sistemas hacen esta programación mejor que otras. Bajo RCAA2, proveemos un titulo uniforme que incluye el nombre del creador de la obra, o como RDA le va a llamar “el titulo preferido de la obra.”

Diapositiva 14



Shakespeare, William, 1564-1616. Hamlet. French.

LC Control No. : 47023612 Expresión
LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>
Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)
Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)
Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.
Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]
Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : [PR2779.H3 G5](#)Copy 1
 -- **Request in** : Jefferson or Adams Bldg General or Area Studies Reading Rms



Actualmente, también incluimos información a nivel de la expresión <clíc> en el título uniforme que nos indica que esta descripción específica es una traducción en francés de Hamlet. <clíc>

Diapositiva 15



Shakespeare, William, 1564-1616. Hamlet. French.

LC Control No. : 47023612 Manifestación
LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>
Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)
Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)
Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.
Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]
Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : PR2779.H3 G5Copy 1
 -- **Request in** : Jefferson or Adams Bldg General or Area Studies Reading Rms

En este caso la visualización del OPAC nos muestra información sobre la manifestación dentro de los detalles de la descripción bibliográfica <clíc>

Diapositiva 16



Shakespeare, William, 1564-1616. Hamlet. French.

LC Control No. : 47023612
LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>
Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)
Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)
Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.
Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]
Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : PR2779.H3 G5Copy 1
 -- **Request in** : Jefferson or Adams Bldg General or Area Studies Reading Rms



y también los ejemplares que tenemos en nuestra colección – con información sobre su ubicación. <clic>

Los que esto nos muestra es que, FRBR no es tan diferente de lo que hacemos actualmente. La clave es que el modelo FRBR nos ayuda aclarar conceptos que hasta hoy son poco obvios en las reglas y además nos ayuda articular, organizar y codificar las situaciones que actualmente resolvemos a través de la experiencia. Utilizando el lenguaje de FRBR en las reglas nos ayuda identificar con más especificidad los elementos o atributos de cada entidad y esto debe o mejor dicho “suele” aclarar los conceptos que subyacen la catalogación para las futuras generaciones de catalogadores.

Diapositiva 17

LIBRARY OF CONGRESS ONLINE CATALOG

Shakespeare, William, 1564-1616. **Hamlet. French.**

LC Control No. : 47023612

LCCN Permalink : <http://lccn.loc.gov/47023612>

Type of Material : Book (Print, Microform, Electronic, etc.)

Personal Name : [Shakespeare, William, 1564-1616.](#)

Main Title : ... Hamlet, traduit par André Gide.

Published/Created : [Paris] Gallimard [1946]

Description : 2 p. l., 7-237, [2] p. 17 cm.

CALL NUMBER : [PR2779.H3 G5](#) Copy 1

-- Request in : Jefferson or Adams Bldg General or Area Studies Reading Rms

Aquí vemos el registro completo con las entidades de FRBR señaladas.



Diapositiva 18



Qué está cambiando?

- Cambios en la tecnología
 - Impacto en la descripción/acceso de los datos
 - Catálogos de libros
 - Catálogos de tarjetas
 - Catálogos en línea (OPAC's)
 - Siguiete generación
- Cambio de una biblioteca tradicional a una audiencia internacional
- Cambio de una clase de materiales a elementos y valores (más vocabularios controlados)

18

RDA es el nuevo código de catalogación diseñado para el entorno digital. Así como con los otros códigos anteriores RDA refleja tanto la tecnología actual así como la grande gama y variedades de materiales que estamos organizando, describiendo y haciendo disponibles para nuestros usuarios.

Las metas de RDA están directamente concentradas en mejorar la manera en que catalogamos para que podamos tomar la completa ventaja de nuestro entorno digital.

Sobre los pasados dos centenarios nos hemos mudado de los ficheros impresos en formato libro a ficheros manuales hacia los catálogos públicos en línea. En este momento estamos listos para la nueva generación que usan computadoras para buscar y visualizar los abundantes metadatos que nosotros los bibliotecólogos sabemos proveer. Porque si no lo han descubierto - deben saberlo - que los metadatos no son otra cosa más que la información catalográfica que proveímos. RDA reconoce que estos datos catalográficas tienen un valor con alcance mas allá de una biblioteca individual tradicional y que de hecho, abarca una audiencia a nivel internacional.

Uno de los mas significantes cambios que nos proporciona RDA sobre RCAA2 es el abandonar la organización por clase de materiales (capítulos por formato en RCAA2) al



nuevo concepto de FRBR que nos pide identificar los elementos (FRBR dice atributos) necesarios para describir las “cosas” o que FRBR nomina “entidades.”

Principalmente, RDA nos proporciona un control de vocabulario para dichos elementos que nos permitirá la manipulación de datos de una manera mejor que nunca.

Diapositiva 19

RIDIA

1997 Conferencia Internacional sobre los Principios y el Desarrollo Futuro de las RCAA2

- Toronto, Canadá
- JSC invitó a expertos mundiales
- Aspectos enfocados a RDA
- Principios
- Contenido vs. soporte
- Estructura lógica de las RCAA2
- Serialidad
- Internacionalización

19

A fines de los años noventa los representantes del Joint Steering Committee for Revision of the Anglo-American Cataloguing Rules (el Comité Ejecutivo para el Desarrollo de RCAA) decidió hacer unos cambios con motivo de conservar el futuro de las Reglas *Anglo-Americanas*, porque sabíamos que los cambios en el entorno digital y el desarrollo de modelos conceptuales nos ofrecían una nueva perspectiva sobre nuestro entorno y nos permitan nuevas oportunidades para mejorar como hacíamos la catalogación y en especial, mejorar el suministro de la información bibliográfica a nuestros usuarios. Por este motivo en el noventa y siete, se convocó la International Conference on the Principles & Future Development of AACR en Toronto. Se invitaron expertos de todas las regiones del mundo para que nos ayudaran a desarrollar un plan para el futuro de RCAA.

Algunas de las recomendaciones que resultaron de esta conferencia plantearon la nueva dirección que hoy vemos, así como el deseo de documentar <clic> los principios básicos que subyacen las reglas y <clic> abrir la discusión sobre el contenido versus soporte y



RDA Antecedentes y Aspectos de su Implementación – presentación de la Dra. Barbara B. Tillett, disponible cortesía de Policy and Standards Division, Library of Congress

<clic> como superar los retos presentados por la estructura de RCAA. Algunas de las recomendaciones ya se han implementado, así como <clic> las nuevas perspectivas sobre la serialidad – con las pautas para recursos continuos y la uniformidad de normas de catalogación para publicaciones seriadas entre las comunidades de ISBD, ISSN, y RCAA. Otras recomendaciones de dicha conferencia aun están a nivel de sueños, así como <clic> una verdadera internacionalización de las reglas para que se puedan ampliar para su uso mundial como norma de contenido para los registros bibliográficos y de autoridad. Ahora estamos dando los primeros pasos para convertir estos sueños en realidad.

Diapositiva 20



En el 2002 empezamos la labor de redactar un borrador para la revisión de RCAA2 y lo llamamos RCAA3. Sin embargo, a partir de abril de 2005, el plan cambio.

La reacción al borrador original de RCAA3 revelo fuerte inquietudes sobre la necesidad de mayor adscripción con el modelo FRBR y que se armara el conjunto de elementos para que hubiera mayor coherencia.

Así que regresamos al borrador y desarrollamos una nueva estructura y nueva programación y lo primero que hicimos fue abandonar el nombre RCAA y cambiarlo a *Resource Description and Access (Recursos: Descripción y Acceso)* de esta manera dimos énfasis al las tareas más importantes en la catalogación: la descripción y el acceso.



RDA Antecedentes y Aspectos de su Implementación – presentación de la Dra. Barbara B. Tillett, disponible cortesía de Policy and Standards Division, Library of Congress

Y sobre todo quitamos toda mención del nombre “Anglo-Americano” del nuevo código para anunciar de una manera definitiva que se ha tomado una perspectiva internacional.

Diapositiva 21

RIDA
Comité JSC y la Administración del Proyecto

Marjorie Bloss, RDA Administradora del proyecto; Marg Stewart, rep. de CCC; Alan Danskin, rep. de la British Library, Presidente del Comité; John Attig, rep. de ALA; Barbara Tillett, rep. de LC; Deirdre Kiorgaard, rep. de ACOC; Hugh Taylor, rep. de CILIP; Nathalie Schulz, secretaria del Comité; Tom Delsey, redactor principal.

Aquí tienen una foto del Comité. Entre otros la foto incluye, a la derecha extrema, el redactor principal, el Dr. Tom Delsey.

Diapositiva 22

RIDA
Sitio Web

<http://www.rda-jsc.org/>

R | D | I | A
RESOURCE DESCRIPTION & ACCESS
Recursos: Descripción y Acceso

22



Como ya lo saben tenemos el sitio Web del Comité donde hemos subido todos los borradores de RDA y los comentarios que se han hecho, además de otra información que esperamos que les sea útil.

También encontrarán unas “Preguntas Frecuentes” y mucho más, claro todo está en inglés pero es factible de ser traducido.

Diapositiva 23

The slide features a blue header with the RIDIA logo on the right. The main title is 'OBJETIVOS: RDA será...'. Below it is a bulleted list of objectives. The slide number '23' is in the bottom right corner.

- Una nueva norma para la **descripción y acceso a recursos**
- Diseñada para el mundo **digital**
 - Para optimizar su uso como un producto en línea
 - Descripción y acceso a todos los recursos
 - Todo tipo de contenido y medio
 - Registros resultantes para utilizarse en el entorno digital (Internet, Web OPACs, etc.)

El Comité ha declarado las metas para RDA así: - esperamos que RDA sea la nueva norma para la descripción y acceso para recursos diseñados para el mundo digital.

En otras palabras RDA será: - una herramienta optimizada para uso en el entorno Web, una herramienta que se adapta para todo tipo de contenido y medio de soporte, una herramienta que apoya registros listos para uso en el entorno digital – es decir a través del Internet, catálogos públicos funcionales en el entorno Web, etc. Los registros creados con las pautas RDA también serán adaptables para las nuevas estructuras de las emergentes bases de datos y tecnologías.



Diapositiva 24



RDA será...

- Un marco de trabajo consistente, flexible y extensible
- Compatible con principios, modelos y normas establecidos de forma internacional
- Principalmente para uso en bibliotecas, pero adaptable hacia comunidades de información mundial



24

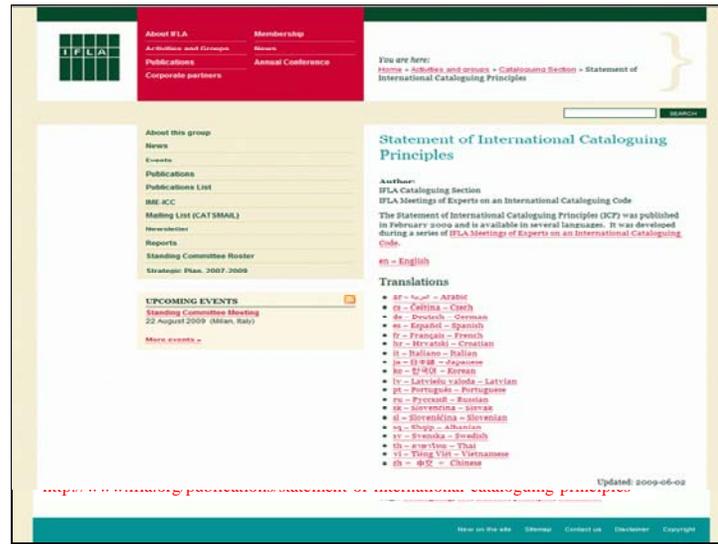
Las metas del plan estratégico de RDA declaran que RDA preverá un marco consistente, flexible, y extensible a manera que se ajustara a los aspectos técnicos y a la descripción de todo tipo de recursos y todo tipo de contenido y que será compatible con los principios, modelos y normas a nivel internacional.

Mientras que RDA se está desarrollando para uso mayormente por la comunidad inglés-parlante, creemos que también se puede usar en otras comunidades con catálogos en otros idiomas. Así como se hicieron traducciones de RCAA2, tenemos la expectativa de que otros países van a traducir RDA y harán los ajustes necesarios para que las instrucciones queden adecuadas para el idioma y/o escritura preferidas por la comunidad. Se ha hecho un agresivo esfuerzo para asegurar que RDA incluye optativas para el uso de diferentes idiomas, escrituras, calendarios y sistemas de numeración mas allá de las que comúnmente se usan en los países Anglo-Americanos.

También se espera que RDA provea información que es compatible para otras comunidades así como para las empresas editoriales, las comunidades de archivistas y museos, así como también otras organizaciones informáticas.



Diapositiva 25



Al inicio mencioné los Principios de París, en febrero de 2009 IFLA ha aprobado la “Declaración de Principios Internacionales de Catalogación” esta declaración reemplaza los principios de París y abarca tanto registros bibliográficos y de autoridad así como todo tipo de recursos. RDA está basado en estos nuevos principios.<CLIC>

Diapositiva 26

Principios Generales (ICP)

- Conveniencia para el usuario
- Representación
- Uso común
- Seguridad
- Suficiencia y necesidad
- Significancia
- Economía
- Consistencia y Normalización
- Integración
- Justificable, no arbitrario
- Si se contradice, proporciona una justificación, solución práctica.



Aquí tienen la lista de los principios. El primero de estos principios que uno nota es el de “la conveniencia del usuario,” esto es porque más que nada nuestra catalogación tiene la meta de ayudar al usuario.

Queremos que los códigos y las reglas del futuro sean fáciles de comprender y a la vez queremos ser eficientes y proveer solo los metadatos que sean necesarios para cumplir con las tareas de los usuarios – es decir proveer datos confiables y los elementos esenciales para identificar el recurso.

Además los catalogadores deben incluir datos que ayuden al usuario navegar por los senderos y/o enlaces hacia los recursos relacionados. Si en una situación específica estos principios resultan contradictorios, se espera que el catalogador tome una solución sensible, práctica y justificable. La idea es forjar y/o fortalecer el criterio del catalogador para que tome las decisiones necesarias en determinar cual sería la mejor manera para describir y/o proveer acceso a dichos recursos bibliográficos.

Diapositiva 27

RIDIA

Transcripción – Principio de Representación en RDA

- “Toma lo que ves”
 - Corrección de inconsistencias
 - No más abreviaturas
- Acepta lo que tienes
 - Facilita la captura automatizada de datos

27

Para darles una idea de cómo estos principios (promovidos por IFLA y adaptados a RDA) cambian la perspectiva de RCAA2, usemos como ejemplo el principio de representación. Este principio se aplica al transcribir información – RDA toma la perspectiva de transcripción con decir “toma lo que ves” o mejor dicho “acepta lo que tienes” en el



recurso – esto eliminará una cantidad de reglas de RCAA2 que insiste que los catalogadores hagan cambios a los datos que están transcribiendo.

Por ejemplo en RDA si hay un error tipográfico o de gramática en el ejemplar que se está catalogando se registrar exactamente como se encontró y los datos con las correcciones se proveerán por separado (por ejemplo en una nota), si es que se cree necesario y el resultado es que el título se transcribe como el usuario lo ve.

Este y otras simplificaciones para la transcripción de las reglas son diseñadas para facilitar la captura de datos por maquina y con la meta de permitir la re-utilización de los metadatos de otras fuentes, así como información que los editores suministran. Los catalogadores tendrán más flexibilidad en RDA porque aceptarán el uso (o no) de las mayúsculas así como aparece en el recurso. Estas y otras diferencias mayores son las que se deben anotar en la capacitación para RDA.

De hecho, el Comité está trabajando en desarrollar documentación para capacitadores que esperamos nos ayudaran con una transición con pocas complicaciones. Uno de los documentos útiles que se encuentra en el sitio del Comité – “Changes from AACR2” “Cambios en las Instrucciones de las AACR2.” Este documento se ha traducido al Español y lo hacemos disponible.

LC también está preparando ejemplos que comparan y muestran las diferencias entre los registros bibliográficos creados bajo las reglas RCAA2 y los registros creados con RDA. Los haremos disponibles dentro de poco y los anunciaremos.



Diapositiva 28

Estructura RDA

- Introducción general
- Elementos
- Relaciones
- Apéndices
 - Uso de mayúsculas, Abreviaturas, Artículos iniciales, etc.
 - Presentación (ISBD, MARC, etc.)
 - Designadores de relaciones
 - Etc.
- Glosario
- Índice

28

Bueno, llegamos a la parte sobre RDA. Esta diapositiva muestra la estructura de RDA actual. Primero habrá una introducción general que nos proveerá los antecedentes – todos ellos los escuchamos hoy.

Luego vemos que las instrucciones (y noten que digo instrucciones – no reglas) están organizadas para que se empiece a describir la manifestación, luego la obra y luego la expresión contenida. RDA también incluye instrucciones sobre cómo identificar las personas, familias, entidades corporativas, lugares y contiene secciones sin texto que aun no se han desarrollado para conceptos, objetos y eventos y contiene todo los elementos necesarios para describir todo tipo de entidades.

Luego siguen capítulos con pautas para construir las relaciones entre las entidades. Al final están las apéndices sobre asuntos de abreviaturas, artículos y además un apéndice sobre la presentación de datos descriptivos (incluyen las visualizaciones de registros creados bajo RDA usando el formato ISBD, el formato MARC 21 y algunos mapeos entre MARC 21 y los elementos de RDA) y algo completamente nuevo como construir datos para los registros de autoridad. Los apéndices también cubrirán los designadores para las relaciones, así como que y cuál es el rol que las personas o entidades corporativas tienen en relación con las obras, expresiones, manifestaciones y los ejemplares – y finalmente habrá un glosario y un índice.



Recuerden que RDA será una herramienta con base en la Web y les proveerá acceso por palabra clave.

Diapositiva 29

	
<h2>Nueva Terminología</h2>	
<i>Términos RCAA2</i>	<i>Términos RDA</i>
Encabezamiento	Punto de acceso
Entrada secundaria	Punto de acceso
Encabezamiento autorizado	Punto de acceso autorizado
Referencias de véase	Punto de acceso variante

29

Con RDA estamos intentando actualizar la terminología en RCAA2 que esta desactualizado porque tienen raíces y se refieren al los catálogos de fichas. Por ejemplo, términos como “encabezamiento” que proviene de aquella cosa que se encontraba en la cabecera del texto o que se encontraba en la parte superior de las fichas o tarjetas en el catalogo manual. El termino que se usara en RDA es “punto de acceso.”

Así mismo los términos de RCAA2 “Asiento Principal” y “Asiento Secundario” se convierte simplemente a “puntos de acceso.” Y lo que actualmente llamamos referencias “véase” serán “puntos de acceso variantes.”



Diapositiva 30

	
<h2>Nueva Terminología</h2>	
<i>Términos RCAA2</i>	<i>Términos RDA</i>
Entrada principal	
Título uniforme	Título preferido
Control de autoridades	Nombre de la obra (para incluir el nombre del creador cuando aplica)
30	

Dentro de RCAA2 hay dos términos problemáticos (al menos en inglés) – asiento o entrada principal y título uniforme. Asiento principal puede ser el encabezamiento autorizado y según la definición en el actual glosario de RCAA2 también se refiere al "registro catalográfico completo." El término 'título uniforme,' es problemático porque tiene múltiple definiciones en RCAA2.

Puede ser el título original de una obra (el que se usa para reunir todas las versiones, traducciones, etc.), puede ser el título único o distinto de una obra (si la obra solo se ha publicado una vez y no tienen versiones, traducciones, etc. el título propiamente dicho es el título uniforme), y también el título uniforme puede ser el título colectivo normalizado (ej., Obras, Selecciones, etc. según el Capítulo 25 de RCAA2). Así en lugar de usar el término "título uniforme" RDA usa el término más preciso "título preferido" de la obra.

De esta manera cuando ligamos un título preferido con el nombre de su creador tenemos lo que RDA llama el "punto de acceso autorizado" para la obra. Estamos abandonando el uso del término "control de autoridad." Esto es porque con las nuevas tecnologías tenemos más opciones, a través del registro de autoridad, para controlar como se visualiza el nombre elegido para una entidad, dado que podemos mostrar todas las variantes del nombre al mismo tiempo – sin embargo continuaremos eligiendo una forma que sea la "autorizada" o mejor dicho "el punto de acceso autorizado" pero como



tratamos de ser multinacional y sabemos que a través del Internet cualquiera de las formas variantes identificadas con una entidad se puede usar para recuperar información – el usar el término “punto de acceso autorizado” nos permite que se elija para la visualización la forma que sea de mayor utilidad para el usuario porque resultara en una especifica lengua o escritura.

Diapositiva 31

The slide is titled "Elementos RDA" and features the RIDIA logo in the top right corner. It contains a bulleted list of elements:

- “Núcleo”
- Tipos de contenido, de medios y de soporte para reemplazar la DGM
- Otros ejemplos de nuevos elementos:
 - Características de archivo para materiales digitales
 - Características de formato de video
 - Información de la custodia para recursos de archivos
 - Características braille

The number 31 is located in the bottom right corner of the slide.

RDA tendrá un conjunto núcleo de elementos que se recomendaran como esenciales para la identificación de cada entidad.

Los elementos que se han identificado en RDA son algunos de los mismos que usábamos en RCAA2, sin embargo hay unos que se agregaron con el fin de resolver asuntos polémicos y otros se agregaron porque hacían falta en RCAA2. Por ejemplo, elementos de datos para tipos de medios, tipos de soporte y tipos de contenido que se usaran en lugar de los designadores general de materiales.

Con mayor detalle les explico para que entiendan que no es nada nuevo.

En RDA hay:

Tipo de contenido que son cosas así como - texto, imagen, sonido, contenido cartográfico o imagen de movimiento - en general estos describen la obra/expresión.



Tipo de soporte que son categorías de los tipos de envase usados para transmitir la información – en otras palabras el envase en cual o donde se mete el contenido, esto puede ser un volumen, una microficha, un casete de video, un globo, etc. Y estos soportes se pueden mapear a los tipos de medios así como los contenidos de audio, video, o no mediado – por eso es que esperamos que no tengamos que identificar de manera obvia el tipo de media en los registros bibliográficos del futuro, porque las computadoras lo harán para nosotros (a través de los tipos de contenido y soporte). Otros elementos que vemos en esta diapositiva son ejemplos que actualmente no existen in RCAA2 – características del archivo (recursos digitales), formatos de video, información sobre la custodia para recursos de archivos, o características de braille.

Diapositiva 32

Colaboración con otras Comunidades de Metadatos

- ONIX (Editores) – Tipos de contenidos, medios y portadores
- RDA, Dublín Core, IEEE/LOM, Web Semántica
 - “Data Modeling Meeting” - Londres 2007

■ RDA/Grupo de trabajo MARC (MARBI)32

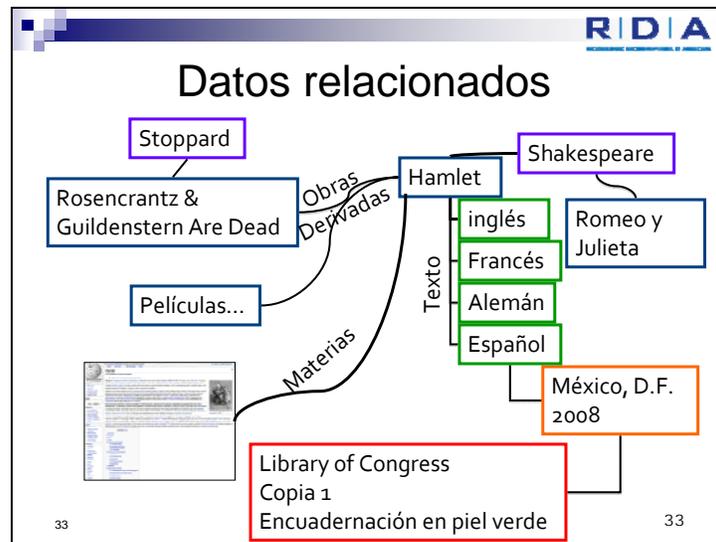
Como ya noté, el Comité ha tratado de vigilar y tener en cuenta el desarrollo en las otras comunidades de metadatos y ha iniciado colaboraciones con las empresas editoriales quienes han elaborado proyectos para compartir metadatos llamados ONIX, y juntos desarrollamos la lista del vocabulario para los tipos de medios y tipos de soporte. En 2007, los representantes del Comité se reunieron en Londres con los representantes de las comunidades de usuarios de Dublín Core y los miembros de la comunidad Web Semántica y se acordó investigar métodos para asegurar una mayor compatibilidad entre RDA y otros modelos de metadatos. Aquí tienen la foto del grupo de trabajo para el



desarrollo de un diccionario de datos y he ha creado un registro para los elementos de RDA y los términos controlados.

En 2008 el Comité inicio un esfuerzo para determinar cuáles revisiones serian necesarias para asegurar la compatibilidad para la codificación de RDA en el formato MARC 21 y para asegurar que los nuevos campos o subcampos, etc. estén listos para que no se demore la implementación de RDA. El grupo de trabajo de RDA/MARC presento propuestas al grupo MARBI (el comité encargado de hacer los cambios a MARC) en su reunión en junio de 2008 y la mayoría fueron aprobados en las reuniones de enero y julio de 2009 con algunos finalmente aprobados en enero 2010. [NOTA al Instructor: Véase la pagina de MARC para las actualizaciones de los campos agregados y/o modificados para acomodar la nuevas pautas RDA]

Diapositiva 33



RDA nos está preparando para el futuro a través de describir los elementos que identifican y relacionan ciertas entidades con otras con el fin de utilizar la programación para fácilmente ligar los datos – como ya lo vimos.

[NOTA al Instructor: se debe revelar rápidamente las ligas para mostrar las relaciones]



Diapositiva 34

RIDIA

RDA en línea/ Implementación

- ILS: Plantillas de entrada para catalogación
 - Lista de elementos y liga a la guía de RDA (depende de los proveedores ILS)
- Flujo de tareas en RDA en línea
 - Proceso paso a paso con liga a la guía de RDA
 - Ayuda RDA en línea para crear tu propio “flujo de tareas”
 - “Flujo de tareas” compartido

34

Bueno, por fin – la pregunta más importante – ¿Que es lo que debemos hacer para prepararnos para implementar RDA?

Primero, tienen que entender que RDA será una herramienta Web, esto quiere decir que es escrito y será emitido en línea. Esto indica que la herramienta estará disponible para ser integrado dentro de sus sistemas locales y de una manera u otra se conectara o ligara con un sistema integrado - o disponible a través de un proveedor de información catalográfica, por ejemplo, las empresas OCLC o Ex Libris. De esta manera ustedes pueden crear perfiles dentro del modulo de catalogación para crear templetos o plantillas para los elementos relevantes que se están describiendo para cada instrucción RDA.

RDA tendrá algo llamadas “flujos de tareas” que son simple “paso-por-paso guías” para ayudar (en especial los nuevos) catalogadores en la creación de registros bibliográficos y de autoridad. Habrá un “workflow wizard” o “genio de flujo de trabajo” para ayudarles crear un perfil individual o perfiles que se pueden compartir con sus colegas.



Diapositiva 35

The screenshot shows the RDA website with a navigation bar containing 'Background', 'FAQ', and 'JSC'. The main content area is titled 'RDA: Resource Description and Access' and includes an 'Entity Relationship Diagram' section. This section explains that the ER diagram was created by Niamette Naught of MIT and Tom Delsey of RDA. It lists three FRBR groups: FRBR Group #1 (Work, Expression, Manifestation, Item), FRBR Group #2 (Person, Family, Corporate Body), and FRBR Group #3 (Concept, Object, Event, Place). It also lists FRAD (Name) and Relationships (under development). A link to <http://www.rdaonline.org/> is provided.

Lamentablemente, no tenemos tiempo para hacerles la muestra completa de lo que se plantea para la funcionalidad de RDA en línea, pero esperamos que dentro de poco en el sitio Web de RDA lo puedan encontrar.

Diapositiva 36

The slide is titled 'Cambios sugeridos para sistemas' and features the RDA logo in the top right corner. The main heading is 'Cambios sugeridos para sistemas'. Below it, a bullet point indicates 'Nuevos campos MARC para elementos RDA'. This is followed by four sub-points, each with a checkbox: 'Tipo de contenido, soporte y medio', 'Subcampos 502 para grados académicos de tesis, institución/facultad que otorga el grado, año de graduación, número de la tesis, etc.', 'Términos secundarios relacionados (Apéndice I)', and 'Campos para fechas, lugares, etc. para nombres en formato de Autoridades'. The slide number '36' is in the bottom right corner.

Como mencioné en los Estado Unidos estamos negociando con el comité MARBI para asegura que MARC pueda acomodar los cambios así como los elementos en RDA,



elementos así como los mencionado anteriormente - tipo de contenido, tipo de soporte y además la adición de subcampos en el campo cinco cero dos (nota para las disertaciones) – para que las computadoras puedan usar la información para indización o visualización en lugar de ocultarla en una nota como lo hacemos actualmente. Además, estamos agregando a las listas de relatores MARC e identificando campos específicos en el registro de autoridad para fechas, lugares y otros datos relacionados con el nombre.

Diapositiva 37

Más cambios en sistemas

- Funciones de entrada/verificación (importación/exportación)
- Índices para nuevos elementos de datos

37

Otros cambios que los proveedores de sistemas deben empezar a programar son los flujos de tareas relacionados con la importación y exportación de registros para aceptar los cambios en MARC – algunos de ellos incluyen el ingreso de las funciones de validación en sus sistemas y nuevos índices que quieran agregar a sus sistemas para aceptar los nuevos elementos de datos.



Diapositiva 38

38

– algunos de ellos incluyen el ingreso de las funciones de validación en sus sistemas y nuevos índices que quieren agregar a sus sistemas para aceptar los nuevos elementos de datos. Todos los cambios se encuentran en la pagina Web de MARC.

Entonces preguntamos - ¿qué es lo que van hacer con los registros que ya tienen en sus sistemas? En general no se necesita hacer NADA.

Diapositiva 39

39



En algunos casos específicos cuando RDA difiere completamente de las reglas RCAA2 se puede hacer un cambio global – por ejemplo para convertir los puntos de acceso autorizados para la Biblia – la de cambiar las abreviaturas de “A. T.” y “N. T.” a “Antiguo Testamento” y “Nuevo Testamento.”

O cuando sea necesario cambiar la practica de LC en los nombres de entidades corporativos que tienen la abreviatura “Depto.” a ser deletreados en completo: “Departamento.”

Sin embargo, ustedes tendrán la optativa de elegir no cambiar los registros “herederos” - aunque esto resultara en que cierta cantidad de sus registros no serán compatibles con RDA y que no pueden tomar las ventajas y capacidades de usar los elementos de las agrupaciones de FRBR y las visualizaciones que RDA ofrece. En el futuro, es posible que los algoritmos de programación sean capaces de agregar información a sus registros herederos y/o que se pueden convertir a través de proyectos colaborativos para compartir la labor a nivel regional o internacional.

Diapositiva 40

RIDIA

RDA en línea y sistemas locales

- Diseñada para permitir la integración con los sistemas de bibliotecas
- Vista inicial en paralelo a través de una conexión Web

40

La herramienta RDA en línea se ha desarrollado con la meta de facilitar que un catalogador pueda navegar directamente desde su propio sistema de catalogación y de esta manera encontrara la instrucción necesaria de RDA para ingresar los datos



necesarios, sin embargo, sabemos que será imposible que los sistemas de catalogación que ustedes usan no serán capaces de aceptar esta programación y no podrán integrar RDA dentro de sus sistemas.

Diapositiva 41

RDA

Documentos de trabajo del Comité (JSC)

- Cambios de RCAA2
- Asuntos diferidos hasta después de la 1ª liberación
- Tabla de elementos RDA
- <http://www.rda-jsc.org/docs/5rda-elementanalysisrev3.pdf>
- Etc.

41

El sitio Web del Comité tiene otros documentos que proveen antecedentes adicionales que esperamos les sean útiles y estos se encuentran en la URL en la diapositiva vista aquí.

Diapositiva 42

RDA

Cronograma – Prueba / Implementación de RDA

Junio de 2010:
Primera liberación

+9 meses: Pruebas en LC, NAL, NLM
Materiales de instrucción
Documentación sobre cambios
en sistemas
(Formato MARC,
indización, etc.)

2010: Implementación (BL, LAC, NLA, etc.) 42



En este momento se espera que la primera liberación de la herramienta estará disponible en junio de 2010.

Cualquiera que sea la fecha – esta será la fecha de inicio para la prueba de calidad de RDA previo a su implementación. Las tres bibliotecas nacionales Norte Americanas, LC, la Biblioteca Nacional de Agricultura (NAL), y la Biblioteca Nacional de Medicina (NLM) se han comprometido colaborar en una prueba para asegurar que RDA es factible de ser implementado.

Se plantea la siguiente programación:

Tres meses y luego tres meses de prueba (creado registro bajo las instrucciones RDA) seguido por un periodo de evaluación de los resultados para analizar y proponer cambios y retroalimentación

Las bibliotecas nacionales de Canadá (LAC), Australia (NLA), y el Reino Unido (BL) no se han comprometido a poner a prueba la factibilidad de implementar RDA - de manera que ellos lo pueden iniciar sus implementaciones de RDA dentro de 2010.

Diapositiva 43

LIBRARY OF CONGRESS ASK A LIBRARIAN DIGITAL COLLECTIONS LIBRARY CATALOGS GO Options

The Library of Congress > Bibliographic Control Working Group > Testing Resource Description and Access (RDA)

BIBLIOGRAPHIC CONTROL **Testing Resource Description and Access (RDA)**

Download the Adobe Acrobat Reader to view PDF documents. [Get Adobe Reader](#)

In response to concerns about RDA raised by the Library of Congress Working Group on the Future of Bibliographic Control, the three U.S. national libraries--the Library of Congress (LC), the National Library of Medicine (NLM) and the National Agricultural Library (NAL)--made a commitment to the further development and completion of RDA. The three libraries agreed to make a joint decision on whether or not to implement RDA, based on the results of a test of both RDA and the Web product. The goal of the test is to assure the operational, technical, and economic feasibility of RDA. Testers will include the three national libraries and the broader U.S. library community.

- > [About the U.S. National Libraries Test Plan for RDA](#)
- > [Tentative Timeline for U.S. National Libraries RDA Test](#)
- > [Steering Committee Members](#)
- > [U.S. National Libraries RDA Test Partners](#) (added 06/04/09)
- > [Proposed Methodology for Testing](#)
- > [Application to Participate](#) [PDF, 309KB]

<http://www.loc.gov/bibliographic-future/rda/>

About | Press | Site Map | Contact | Accessibility | Legal | USA.gov



RDA Antecedentes y Aspectos de su Implementación – presentación de la Dra. Barbara B. Tillett, disponible cortesía de Policy and Standards Division, Library of Congress

Hemos comprometido compartir los resultados en el sitio Web hospiciario por LC y aquí tienen la URL en la diapositiva.

En LC hemos comprometido compartir los documentos desarrollados para la capacitación y las políticas decididas para que otros las puedan usar.

Diapositiva 44



El mayor consejo que les ofrezco es que sigan leyendo la información proporcionada a través el sitio Web del Comité y que tengan abiertas las vías de comunicación entre las comunidades bibliotecológicas en su ciudad, región, país y en especial en los otros países de español parlantes para mejor prepararnos para este nuevo código de catalogación. El reto para ustedes será el de traducir RDA y espero que lo hagan en colaboración con los otros países español parlantes para que no haya mas de una versión – o si no se puede - entonces que al menos la terminología de FRBR sea la misma.

En fin lo que espero es que esta herramienta nos ayude hacer la transición desde el presente hacia un viable futuro para la bibliotecología.

Creo que estamos en una época extraordinaria para el desarrollo de nuevas tecnologías que nos permitirán compartir datos a nivel internacional – que nos van a facilitar proveer catalogación que nos permite ser más flexibles y que rendirá mayores beneficios para nuestros usuarios. Yo creo que RDA nos encamina en esta trayectoria.



Diapositiva 45



**¡Gracias por su atención! -
¿Preguntas?**

Traducción y revisiones de Julia Margarita Martínez Saldaña (Universidad Autónoma de San Luis Potosí) Graciela Spedalieri (Embajada EE.UU. en Buenos Aires), Elena Escolano (Biblioteca Nacional de España; actualización de Ana Lupe Cristán (LC))

45

Diapositiva 46

Acrónimos y Ligas

- DC – Dublín Core
 - DCMI – Iniciativa de Metadatos Dublín Core
<http://dublincore.org/>
 - DCAM – Modelo Abstracto Dublín Core
<http://dublincore.org/documents/2007/04/02/abstract-model/>
- FRAD – Requerimientos Funcionales para Datos de Autoridad
<http://archive.ifla.org/VII/d4/wg-franar.htm>
- FRBR – Requerimientos Funcionales para Registros Bibliográficos
(este sitio incluye webliografía)
<http://www.ifla.org/en/frbr-rg>
- IFLA – Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias
<http://www.ifla.org>
- JSC – Comité Directivo de Cooperación para el Desarrollo de las RDA
<http://www.rda-jsc.org/>
- RDA – Descripción y Acceso a Recursos
<http://www.rdaonline.org>